

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

FECHA: Martes 14 de marzo de 2006
HORA : 5:00 p.m
LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

RAFAEL PERALTA CASTRO	Presidente
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Vicerrector Académico
FRANCISCO NICOLAS SIERRA	Vicerrector Administrativo
CÉSAR VALETA LÓPEZ	Representante de los Decanos
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Representante de los Directores de Programa
MARÍA L. HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
MAURICIO HANDAM CUELLO	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUIZ	Secretaria

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis de la situación de cese de actividades en la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

3. Análisis de la situación de cese de actividades en la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias:

El Presidente manifestó que se ha citado a este Consejo Académico extraordinario con el fin de informarles el proceso que se ha adelantado ante la decisión de los estudiantes del programa de Zootecnia de interrumpir sus actividades académicas.

El Representante de los Estudiantes propuso que se invite al Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias para que en la parte específica del punto a desarrollar, manifieste ante este organismo qué es lo que está pasando en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con el fin de tener una información global de lo que está sucediendo.

Al respecto, los miembros del Consejo Académico consideraron no necesaria la intervención del Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, pues sus peticiones han sido manifestadas públicamente y además el Presidente, quien ha asistido con los Vicerrectores a las reuniones con los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias manejan la información.

El Presidente socializó los antecedentes de la situación presentada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias e informó que con fecha 28 de febrero del año en curso se recibió en Rectoría una comunicación suscrita por algunos estudiantes del programa de Zootecnia, a través de la cual informaron que en reunión de asamblea general

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

=====

decidieron hacer por segunda vez una invitación al Rector el día viernes 3 de marzo de 2006 para que se acerque a la Facultad de Ciencias Agropecuarias con el fin de acordar las soluciones a los diferentes problemas que presenta la sede de El Perico anexando copia de un comunicado dirigido a la comunidad universitaria, a través del cual manifiestan que inician un paro de actividades porque hace dos años se solicitó a la actual administración mejorar las condiciones que presentaban entre las cuales se encuentran la falta de laboratorios, prácticas que no son más que simples visitas, falta de infraestructura, bienestar universitario en Zootecnia, pues las respuestas para el subsidio de transporte fueron completamente negativas y el de alimentación miserable, toda vez que sólo cobija el 1.7% de la comunidad universitaria, entre otros.

Anota que posteriormente se emitió otro documento en donde se manifiesta que los estudiantes de Zootecnia no aguantan un día más y no les queda más que hacer que levantar sus voces de protesta porque después de dos años de promesas sólo tienen una Facultad en donde todo es abandono y desolación, en donde se ignoran y se excluyen a los estudiantes y se prefiere tenerlos lejos, planteando unas políticas en lo referente a laboratorios, mejoramiento de la granja, entre otros.

El Presidente comenta que a raíz de la invitación que se hizo al Rector para el viernes 3 de marzo del 2006, se programó la reunión para el día 2 de marzo del año en curso pues el día solicitado habían compromisos adquiridos con anterioridad. En esta reunión los estudiantes hacen entrega de un documento en donde reiteran sus solicitudes a la administración y solicitan:

- Una oficina de Bienestar Social Universitario en la Granja El Perico.
- Construcción de las instalaciones de las producciones de cerdos, ovinos, caprinos, gallinas ponedoras y conejos y reparar los existentes.
- Implementación de los distintos laboratorios con los que no cuentan.
- Dotación de medios audiovisuales, DVD, video beam y videos pecuarios y requieren que se diga cuando se atenderán estas peticiones solicitando las fechas de su cumplimiento.

Ante esta solicitud, las directivas de la Universidad de Sucre en reunión celebrada con ellos llevaron unas respuestas concretas así:

- En cuanto a la petición de la ubicación de una oficina de Bienestar Social Universitario, se manifestó que se puede ubicar una oficina alterna en la sede el Perico, en donde se rotará un funcionario de esa División diariamente, para que se desarrollen programas de promoción, prevención, recreación y cultura en esta sede, teniendo en cuenta que las áreas de prácticas se realizarán en la sede Puerta Roja que es donde están ubicados los escenarios para ello. De igual forma se identificó el espacio físico donde se ubicará la oficina.
- Sobre la construcción de instalaciones se manifestó que la administración de la Universidad de Sucre, tiene previsto para este año la dotación del laboratorio de la planta de procesos unitarios pero se hará a partir del segundo semestre debido a que la Ley de Garantías Electorales no permite que se haga en este primer semestre. Informando que esto se ha venido coordinando con la Facultad de Ingeniería y el programa de Agroindustria en 3 procesos (Lácteos, Cárnicos y Cereales), mientras esto ocurre se instalará el laboratorio de Bromatología.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

- =====
- Con relación a la producción de cerdos, ovinos se les manifestó que está en estudio y se les informó que lo que sí se está ejecutando son los galpones de gallina, y la producción de conejos está prevista para el segundo semestre, para la de peces se está adelantando un proceso en el municipio de Caimito.
 - Con relación a los medios audiovisuales se asignó otro video beam con su CPU y se asignaron 2 computadores.

Luego de esta reunión el día viernes 3 de marzo, los estudiantes se tomaron la sede administrativa de Puerta Roja y por ello la administración emitió un comunicado público en donde se informaron los acuerdos hechos con los estudiantes del programa de Zootecnia y se manifiesta la sorpresa por la decisión de tomarse la sede administrativa impidiendo el libre acceso a las oficinas de algunos funcionarios con el agravante de retener a las personas que se encontraban laborando en su interior, y reiterando la disposición y voluntad de diálogo, concertación y búsqueda de soluciones a los inconvenientes presentados. Dejando en claro además que durante los 18 meses de gestión de esta administración se han realizado en la granja El Perico diversas inversiones como:

- Adecuación y dotación de la sala de informática.
- Adecuación de aulas.
- Construcción del corral de bovinos.
- Construcción del galpón de codornices.
- Puesta en marcha del sistema de riego.
- Compra de una picadora de pasto.
- Terminación de la planta de procesos agroindustriales, y obras complementarias.
- Adquisición de muebles para docentes y la inversión hecha en la cualificación a nivel de doctorado de cuatro docentes del programa de Zootecnia en Instituciones Universitarias del extranjero.

Comenta que el día lunes 6 de marzo de 2006 se realizó una reunión con los docentes en donde se les dio la oportunidad a dos (2) estudiantes de cada semestre para que asistieran a la reunión.

En esta reunión se hizo un análisis de temas similares a los que se habían tratado con los estudiantes, como fueron:

1. Antecedentes y fortalecimiento de la Granja.
2. Mejoramiento de condiciones de trabajo.
3. Solicitudes hechas por los docentes en aspectos académicos.
4. Política de proyección social de la Facultad. Se anexa documento. (Anexo No.1).

En esta reunión los estudiantes solicitan una nueva con ellos, petición que fue aceptada y se programó para el lunes 13 de marzo de 2006, sin embargo, los estudiantes siguieron en paro y generaron otro documento en donde se hace un replanteamiento a su pliego de peticiones y exigen:

- Destitución del Decano y del Jefe del Departamento.
- Apertura de una oficina de Bienestar Universitario que resuelva problemas de transporte, alimentación, salud y recreación, proponiendo que el transporte se le subsidie con el 37.5% o se les conceda uno de los buses de la Universidad para que los recoja y regrese a Sincelejo.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

=====

- Con respecto a la alimentación proponen que sea el almuerzo tenga un costo de \$1.000, para cualquier estudiante y cualquier día.
- Solicitan disponibilidad de una caja menor.
- Un informe de planeación de la inversión por valor unitario en la granja El Perico.
- Que el Decano y Jefe del Departamento se comprometan a reunirse periódicamente con los estudiantes para trabajar en equipo y hacer seguimiento a las actividades programadas.

Esta situación se informó al Consejo Académico y este organismo delegó al Consejo de Facultad para que se reúna y analice el problema.

El Consejo de Facultad se reunió el día 9 de marzo de 2006 y generó una circular en donde insiste en el proceso de diálogo abierto con el objeto de resolver de manera conjunta la situación por la que atraviesa el programa y facilitar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El Representante de los Estudiantes envió una carta en donde manifiesta que sus representados consideran que no es pertinente que asista hasta cuando no realice la reunión con el señor Rector.

Luego se realiza la reunión con los estudiantes el día 13 de marzo de 2006 y se llevó una respuesta a las peticiones de los estudiantes en los siguientes términos:

1. Se abrirá una oficina de Bienestar Universitario en la sede de la granja que ofrecerá los programas de:
 - Promoción y prevención.
 - Salud.
 - Recreación.
 - Desarrollo Humano.
 - Cultura.
 - Orientación Espiritual.

Para ello se tendrá un funcionario de Bienestar Universitario diariamente en la granja El Perico.

Un día a la semana asistirá el médico para atender programas de promoción y prevención en salud.

Habrán servicios de psicología durante 4 horas semanales.

2. Con relación al transporte, el Costo del mismo (Sincelejo-Sampués) es de \$1.000. La Universidad subsidiará \$200 y la empresa \$200, con el fin de que el estudiante cancele \$600 que es el mismo valor del servicio urbano en la ciudad de Sincelejo.
4. Con relación a la alimentación. El costo de almuerzo es de \$2.500; la Universidad asume el 50% (\$1.250), el estudiante, \$750 y la cafetería, \$500.

Los estudiantes que tendrán derecho este subsidio serán aquellos que cumplan con:

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

=====

- a. Requisitos socioeconómicos, iguales para todos los alumnos.
 - b. Desarrollo de actividades en las dos jornadas, y si no son clases, éstos deben ser certificados por el Jefe del Departamento.
5. Con relación a la caja Menor, se manifestó que esta es una responsabilidad de la administración central.
 6. Inversión. Planeación entregará informe y quienes deseen más información, podrán remitirse a la Oficina de Planeación.
 7. El Decano y el Jefe del Departamento se comprometen a informar sobre actividades programadas periódicamente en los organismos estamentarios como Consejo de Facultad y Comité Curricular.

Dentro del desarrollo de la reunión un estudiante indagó por el primer punto de sus peticiones, relacionada con la destitución de Decano y del Jefe del Departamento.

Al respecto, se manifestó que este punto no se acepta ni se negocia

Cuando se dio esta información el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias se retiró del recinto y lo siguieron otros estudiantes, y otros permanecieron allí pero finalmente se acabó la reunión

En el día de hoy 14 de marzo de 2006, el Decano informó que los estudiantes aún siguen en paro.

El Presidente manifiesta que no encuentra la razón por la cual siguen con esta anormalidad pues se han accedido a las peticiones hechas, lo único que no se ha negociado es la renuncia del Decano y del Jefe del Departamento porque no se está de acuerdo con ello.

Escuchado el informe y después de analizar las peticiones hechas por los estudiantes del programa de Zootecnia, la respuesta de la administración de la Universidad de Sucre a estas peticiones y de una amplia discusión sobre el tema, los miembros del Consejo Académico consideraron pertinente pronunciarse sobre el particular como máximo organismo académico de la Institución e invitaron a los estudiantes a que reanuden las clases en aras de no ocasionar traumatismos académicos y administrativos que puedan afectar a la comunidad universitaria y a la Institución, respaldando además la decisión tomada por la Administración en el sentido de no remover de sus cargos al Decano y al Jefe del Departamento del Programa de Zootecnia. Por ello se decidió emitir un comunicado dirigido a los estudiantes del Programa de Zootecnia en los siguientes términos:

El Consejo Académico en su sesión del día 14 de marzo de 2006, después de analizar las peticiones hechas por los estudiantes del programa de Zootecnia y los acuerdos a que se ha llegado con la Administración, tales como:

1. Ubicación de una oficina de Bienestar Universitario en la sede de la granja El Perico.
2. Subsidio de alimentación a 50 estudiantes, diariamente.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N°07 del 14 de marzo de 2006

=====

3. Subsidio de transporte a todos los estudiantes, de tal manera que éstos sólo cancelarán el valor equivalente al transporte del servicio urbano.
4. Construir durante el primer semestre del año 2006 los galpones de gallinas y adecuar los corrales y la estación piscícola de Caimito.
5. Construir para el segundo semestre del año 2006 la infraestructura de la unidad productora de conejos y la vaquera con sus comederos.
6. Dotar el Laboratorio de Bromatología y la Planta de Procesos Unitarios en el segundo semestre del año 2006.
7. Dotar de equipos de video beam y computadores a la Facultad para el desarrollo de las actividades académicas y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes.

Los invita a que reanuden las clases en aras de no ocasionar traumatismos académicos y administrativos que puedan afectar a la Comunidad Universitaria y a la Institución.

Así mismo, respalda la decisión de no remover de sus cargos al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y al Jefe del Departamento del programa de Zootecnia, quienes mantendrán el compromiso de gestión y seguimiento a los acuerdos adquiridos.

El Representante de los estudiantes manifestó que él transmitirá a los estudiantes la posición del Consejo Académico y se apartó de la decisión tomada.

Siendo las 8:00 p.m. se dio por finalizada la sesión.

Original Firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día diecinueve (19) de abril de 2006.

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Rocío A.